

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS

| DATOS GENERALES | |
|--|---|
| RUC: | 2260012550001 |
| INSTITUCIÓN: | REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA |
| FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE: | GAD MUNICIPAL |
| SECTOR: | CANTONAL |
| NIVEL QUE RINDE CUENTAS: | CANTONAL |
| PROVINCIA: | ORELLANA |
| CANTÓN: | ORELLANA |
| PARROQUIA: | PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA |
| DIRECCIÓN: | AV. NAPO Y YASUNI |
| EMAIL: | tesoreria@registroporellana.gob.ec |
| TELÉFONO: | 062-861-476 |
| PÁGINA WEB O RED SOCIAL: | www.registroporellana.gob.ec |
| REPRESENTANTE LEGAL | |
| NOMBRES DEL REPRESENTANTE: | MOREIRA MOREIRA ORLANDO ALBERTO |
| CARGO DEL REPRESENTANTE: | REGISTRADOR |
| EMAIL DE NOTIFICACIÓN: | registrador@registroporellana.gob.ec |
| RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | ORTEGA TENE ANDERSON DANIEL |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | ANALISTA DE SISTEMAS |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 19 DE FEBRERO DEL 2024 |
| RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| NOMBRES DEL RESPONSABLE: | KARINA ELIZABETH JIMENEZ HUARICOCHA |
| CARGO DEL RESPONSABLE: | TESORERA |
| FECHA DE DESIGNACIÓN: | 19 DE FEBRERO DEL 2024 |
| DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| FECHA DE INICIO: | 1 DE ENERO DEL 2023 |
| FECHA DE FIN: | 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 |

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

| TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS) | FUNCIÓN OBJETIVO |
|--|--|
| COMPETENCIAS/FUNCIONES | El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana es una institución pública autónoma de excelencia que garantiza la seguridad jurídica con las inscripciones y certificaciones de actos y contratos de Propiedad y Mercantil que la ley exige o permite a través de un sistema de información cronológica, personal y real en beneficio de los usuarios. |

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

| DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL |
|--|
| El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana es una institución pública autónoma de excelencia que garantiza la seguridad jurídica con las inscripciones y certificaciones de actos y contratos de Propiedad y Mercantil que la ley exige o permite a través de un sistema de información cronológica, personal y real en beneficio de los usuarios. |

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

| ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO | COMPETENCIAS | | META POA | | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS | | DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META | DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO? |
|--|--------------------------|--|----------|--|----------------------|----------------------|-------------------|--|--|
| | TIPO DE COMPETENCIAS | DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS | NO.META | DESCRIPCIÓN DE LA META | | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS | | |
| EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA DE EXCELENCIA QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD JURÍDICA CON LAS INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES DE ACTOS Y CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL QUE LA LEY EXIGE O PERMITE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CRONOLÓGICA, PERSONAL Y REAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS. | COMPETENCIAS / FUNCIONES | EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA DE EXCELENCIA QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD JURÍDICA CON LAS INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES DE ACTOS Y CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL QUE LA LEY EXIGE O PERMITE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CRONOLÓGICA, PERSONAL Y REAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS. | 1 | EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA DE EXCELENCIA QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD JURÍDICA CON LAS INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES DE ACTOS Y CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL QUE LA LEY EXIGE O PERMITE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CRONOLÓGICA, PERSONAL Y REAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS. | PORCENTAJE | 1 | 1 | EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA DE EXCELENCIA QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD JURÍDICA CON LAS INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES DE ACTOS Y CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL QUE LA LEY EXIGE O PERMITE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CRONOLÓGICA, PERSONAL Y REAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS. | EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA DE EXCELENCIA QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD JURÍDICA CON LAS INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES DE ACTOS Y CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL QUE LA LEY EXIGE O PERMITE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CRONOLÓGICA, PERSONAL Y REAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS. |

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

| DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO | DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE | PORCENTAJE DE AVANCE | DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS |
|---|---|----------------------|------------------------------------|
|---|---|----------------------|------------------------------------|

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, NO TIENE UN PLAN DE TRABAJO APEGADO A LAS OFERTAS ELECTORALES

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS | EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD |
|--|---------------|---|---|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES | SI | Consolidar el Patrimonio Cultural y Natural en beneficio de las Nacionalidades Ancestrales. | Las familias de las Nacionalidades Ancestrales se benefician del Registro GRATUITO de la Propiedad Comunal en el Cantón | El acceso en el Registro de la Propiedad y la Garantía de poder edificar una vivienda y un habitad según el modo de Vida de las Nacionalidades |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES | SI | Apoyar y mejorar el Registro de Bienes inmuebles e Hipotecas a los jóvenes y Adultos (Tercera Edad). | Las Inscripciones de Hipotecas con BANECUADOR son gratuitas, las mismas que sirvan para la creación de Micro y Pequeñas Empresas de la Economía Popular y Solidaria. | Con el registro de las Hipotecas tendran Acceso y Apoyo en la creación y Desarrollo de las Micros y Medianas Empresas en la Economía Popular y Solidaria |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES | SI | Apoyar en las inscripciones de Propiedad y Mercantil a las personas con capacidades especiales con el respectivo Descuento que establece la Ley. | El costo de las Inscripciones de propiedad y Mercantil a las personas con capacidades especiales es de acuerdo a las rebajas que permite el Marco Legal Ecuatoriano. | Garantizar el Derecho al acceso a una vivienda, Registrando los diferentes Contratos de Propiedad y Mercantil de las personas con capacidades especiales. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO | SI | Registrando los contratos de Propiedad y Mercantil efectuando el respectivo descuento de Acuerdo a la Ley se garantiza la conservación Patrimonio Familiar. | El Registro de los Bienes muebles e Inmuebles, contratos y otros se hace considerando a las parejas como propietarios de los Bienes y las mujeres tienen acceso legal al 50% de las propiedades, muebles e inmuebles. | Fomenta la Propiedad y el Patrimonio familiar y Garantiza el derecho o Derechos que poseen las Mujeres, según el marco Constitucional y Normativo del País. |
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA | NO | S/N | S/N | S/N |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|---------------|--|---|
| INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN | SI | 1 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE1/ACT-CONF-EQMX-RC2023.pdf |
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | 0 | |
| CABILDO POPULAR | NO | 0 | |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL | NO | 0 | |
| SILLA VACÍA | NO | 0 | |
| CONSEJOS CONSULTIVOS | NO | 0 | |

| | | | |
|-------|----|---|--|
| OTROS | NO | 0 | |
|-------|----|---|--|

ASAMBLEA CIUDADANA

| MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN | EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO | MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA | ¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO? | QUE ACTORES PARTICIPARON | DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO |
|---|--|---------------------------------------|--|---|---|----------------------------|---|
| ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65) | SI | NOMBRE | JOSE ANGULO | SI | En todas las fases del proceso de Rendicion de Cuentas 2023 | REPRESENTACIÓN TERRITORIAL | Los principales logros con el sistema de Participación es la Aplicación de los Mecanismos de Participación Ciudadana según indica la Ley. Las dificultades es la integración entre Asambleas parroquiales, Cantonales y Provinciales. |
| | | EMAIL | asamblealocalciudadanadelcanto@gmail.com | | | | |
| | | TELEFONO | 098 209 4719 | | | | |

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SI O NO | NÚMERO DE MECANISMOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|----------------------|---|
| VEEDURÍAS CIUDADANAS | NO | | |
| OBSERVATORIOS CIUDADANOS | NO | | |
| DEFENSORÍAS COMUNITARIAS | NO | | |
| COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS | NO | | |
| OTROS | SI | 1 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE1/ACT-CONF-EQMX-RC2023.pdf |

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---------------|--|---|--|
| 1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA | SI | ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE1/PRG-CDN-RC2023.pdf | El 15 de Marzo mediante oficio ALCCFO-P-2024-013-0 la Asamblea Local Ciudadana hace la entrega del banco de preguntas para el proceso de Rendicion de cuentas 2023 |
| 2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO | SI | Con fecha 12 de Marzo se crea el Equipo Mixto, que acompañará en la evaluación, presentacion de informacion y deliberacion de la rendicion de cuentas 2023 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE1/ACT-CONF-EQMX-RC2023.pdf | Con fecha 12 de Marzo se crea el Equipo Mixto, que acompañará en la evaluación, presentacion de informacion y deliberacion de la rendicion de cuentas 2023 |

| | | | | |
|---|----|--|---|--|
| 3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA. | SI | El 12 de marzo se conformaron las subcomisiones mixtas: Una liderada por el Registro de la Propiedad y la otra por la Asamblea Ciudadana Local | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE1/ACT-CONF-EQMX-RC2023.pdf | El 12 de marzo se conformaron las subcomisiones mixtas: Una liderada por el Registro de la Propiedad y la otra por la Asamblea Ciudadana Local |
|---|----|--|---|--|

FASE 2

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES |
|--|---------------|---|---|--|
| 1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. | SI | Tras la presentacion de los temas solicitadas para la ciudadania, se coordino la visita a las Instalaciones del Registro de la Propiedad, en la cual se hará la evaluacion de la Gestion institucional, misma que se realizo el 11 de abril del 2024. | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE2/ACT-OBS-EVL-RC2023.pdf | Tras la presentacion de los temas solicitadas para la ciudadania, se coordino la visita a las Instalaciones del Registro de la Propiedad, en la cual se hará la evaluacion de la Gestion institucional, misma que se realizo el 11 de abril del 2024. |
| 2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | SI | Tras la evaluacion de Gestion Institucional realizada la Comision Liderada por el Registro de la Propiedad Redactó el Informe preliminar, misma que abarca la informacion de operaciones registrales, administrativas financiera y las demanandas ciudadanas. | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE2/INF-PRE-RC2023.pdf | Tras la evaluacion de Gestion Institucional realizada la Comision Liderada por el Registro de la Propiedad Redactó el Informe preliminar, misma que abarca la informacion de operaciones registrales, administrativas financiera y las demanandas ciudadanas |
| 3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS | SI | La Comision liderada por la Institucion, lleno el formulario del CPCCS correspondiente a las Insrtituciones adcritas de los GAD's | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE2/FORM-CPCCS-RC2023.xlsx | la Comision liderada por la Institucion, lleno el formulario del CPCCS correspondiente a las Insrtituciones adcritas de los GAD's |
| 4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD | SI | Mediante Resolucion administrativa 009-RPCFO-2024, La maxima autoridad Aprueba el Informe preliminar y ekl formulario del CPCCS de la Rendicion de cuentas 2023 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE2/RA-009-RPCFO-2024.pdf | Mediante Resolucion administrativa 009-RPCFO-2024, La maxima autoridad Aprueba el Informe preliminar y ekl formulario del CPCCS de la Rendicion de cuentas 2023 |
| 5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA. | SI | Menos de 5 dias | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE2/ENT-INF-ACL-RC2023.pdf | egada al Presidente de la Asamblea Ciudadana Local mediante oficio |

FASE 3

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES |
|---|---------------|---|---|---|
| 1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS | SI | PAGINA WEB | https://www.registroporellana.gob.ec/ | El Registro de la Propiedad realizo la difusion del informe a travez de la pagina web, mediante un comunicado que se presenta de manera inicial en la pagina institucional |
| 2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA | SI | Se realizo la Invitacion a los actores del RPCFO, a la Alcaldia y Concejales, a los Presidentes del los GAD parroquiales, La Asamblea Ciudadana Local, Equipo Mixto y Asamble Cantonal. | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/INV-ACCD-DP2023.pdf | Se realizo la Invitacion a los actores del RPCFO, a la Alcaldia y Concejales, a los Presidentes del los GAD parroquiales, La Asamblea Ciudadana Local, Equipo Mixto y Asamble Cantonal. |

| | | | | |
|---|----|---|---|--|
| 3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS | SI | La deliberacion Publica de la Rendicion de Cuentas se realizo en el Auditorio Manuel Villavivencio MACCO EP, en dia 33 de mayo del 2024, desde las 15H00; y fue transmitido en vivo atraves del Yasuni TV. Como tambien por la Yasuni Medios, pagina de Facebook de YasuniTV | https://fb.watch/sQv4KYvBpP/ | En vista que la deliberacion fue conjunta con las Empresas publicas e Instituciones Adcritas del GADMFO. La Rendicion de Cuentas del Registro de la Propiedad continua despues de la MACCO EP |
| 4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD | SI | 0-30 min | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-DELB-PUBL-RC2023.pdf | Como tercer punto del Orden del Dia establecida para la Deliberacion Publica. Se instalo la Audiencia Publica por parte del Presidente de la Asamblea Ciudadana Local. |
| 5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | SI | El registrador luego de dar el Respectivo Saludo protocolario, presento el material interactivo(Vlideo), informando la Gestion Institucional, en concordancia al Informe preliminar Narrativo y las observaciones realizadas por la ACL | https://fb.watch/sQv4KYvBpP/ | En vista que la deliberacion fue conjunta con las Empresas publicas e Instituciones Adcritas del GADMFO. La Rendicion de Cuentas del Registro de la Propiedad continua despues de la MACCO EP. La exposicion del Informe de rendicion de Cuentas esta apartir de 1:33:30 horas del medio de verificacion |
| 6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS | SI | El en material Audio Visual presentado por la Maxima Autoridad, se presento las demandas ciudadanas, Mismas que fueron mencionadas luego del Informe de la Gestion Institucional | https://fb.watch/sQv4KYvBpP/ | En vista que la deliberacion fue conjunta con las Empresas publicas e Instituciones Adcritas del GADMFO. La atencion de la demanda Ciudadana es esta apartir de 1:39:30 horas del medio de verificacion |
| 7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD | SI | Conjuntamente con el Presidente de la Asamblea local. Se coordino para reemplazar las mesas tematicas. por cartillas mismas que cumplan el objetivo de la recoleccion de sugerencias y recomendaciones para el RPCFO | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-DELB-PUBL-RC2023.pdf | Conforme al quinto punto del Orden del Dia de la Deliberacion publica, se procedio a recolectar las cartillas, mismas que fueron entregadas al Presidente de la Asamblea Ciudadana Locas un total de 11, para el respectivo analisis y verificacion |
| 8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA | SI | Conjuntamente con el Presidente de la Asamblea local. Se coordino para reemplazar las mesas tematicas. por cartillas mismas que cumplan el objetivo de la recoleccion de sugerencias y recomendaciones para el RPCFO | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-DELB-PUBL-RC2023.pdf | Conforme al quinto punto del Orden del Dia de la Deliberacion publica, se procedio a recolectar las cartillas, mismas que fueron entregadas al Presidente de la Asamblea Ciudadana Locas un total de 11, para el respectivo analisis y verificacion |
| 9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA | SI | El presidente de la Asamblea Ciudadana Local realizo el Respectivo analisis en cuanto a las sugerencia recolectadas (11) en la deliberacion Publica; Mismas que fueron depuradas por la Asamblea Ciudadana Local siendo 4 validas para la implementacion del Plan de Sugerencias del 2023 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-SUG-RECM-RC2023.pdf | CABE RECALCAR QUE DE LAS 4 CARTILLAS SELECCIONADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANAL LOCAL. SE DETERMINAN 5 SUGERENCIAS MISMAS QUE ESTARAN EN EL PLAN DEL SUGERENCIAS DEL 2023. MISMAS QUE FUE APROBADO MEDIANTE ACTA |

FASE 4

| PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SI O NO | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES |
|--|---------------|--|---|--|
| 1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN | SI | Conforme a lo establecido con la Asamblea Ciudadana Local, el Registro de la Propiedad Elabora el Plan De Sugerencias Y Observaciones Formuladas Por La Ciudadanía, mismas que fueron recogidas en el transcurso de la Rendicion de Cuentas 2023 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE4/PLN-SGRC-RC2023.pdf | Conforme a lo establecido con la Asamblea Ciudadana Local, el Registro de la Propiedad Elabora el Plan De Sugerencias Y Observaciones Formuladas Por La Ciudadanía, mismas que fueron recogidas en el transcurso de la Rendicion de Cuentas 2023 |
| 2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO | SI | LA ASAMBLEA CIUDADANA | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE4/ENTR-PLN-SGRC-RC2023.pdf | Se hace la entrega formal del Plan de Sugerencias de rendicion de cuentas 2023 |

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas: | N° DE USUARIOS | GÉNERO | | | NACIONALIDADES O PUEBLOS | | | | |
|---|----------------|-----------|----------|-------|--------------------------|---------|-------|----------|-----------------|
| | | MASCULINO | FEMENINO | GLBTI | MONTUBIO | MESTIZO | CHOLO | INDIGENA | AFROECUATORIANO |
| 23/5/2024 | 112 | 54 | 58 | 0 | 2 | 86 | 0 | 12 | 12 |

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

| DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA | SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS? | DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía) |
|--|---|---|
| Debería sugerir tener un cajero ya que personas que viven lejos no pueden hacer sus pagos por ir a sacar el dinero. | SI | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-SUG-RECM-RC2023.pdf |
| Que se difunda a través de medios de comunicación así como el SRI | SI | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-SUG-RECM-RC2023.pdf |
| Continuar con sus horarios para atender al público, Comprar una planta de luz | NO | http:// |
| Demora mucho por entregar los documentos de tramite Tener una persona para recibir al público o un guardia que este pendiente de todo tramite que va a realizar el usuario | SI | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-SUG-RECM-RC2023.pdf |
| Conseguir un local más amplio para atención al publico | NO | http:// |
| Que se mejore la demora de procesos de requisitos de propiedad entrega al propietario. | SI | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-SUG-RECM-RC2023.pdf |
| Cuándo van a implementar servicios en línea, para poder cancelar los servicios y recibir los trámites poder hacerlos de forma virtual?? | SI | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-SUG-RECM-RC2023.pdf |
| ¿Porque en el registro de la propiedad no se permite utilizar los baños, ya que al ser una institución pública existe gran afluencia de personas que muchas veces requieren este servicio, sin embargo, no se encuentran habilitados?? | SI | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/ACT-SUG-RECM-RC2023.pdf |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

| SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD | RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA | PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía) |
|--|---|---|---|
| Sería bueno que ya se piense en la modernización, ósea en la aplicación en la tecnología digital. Para así solicitar los tramites y quien gane es la ciudadanía. | El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana culmino el proceso de consultoria CCD-RPCFO-003-2022 , mismo que se permita presentar a la ciudadanía la tramitología en línea. | 100 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/INF-CUMP-PS2022.pdf |
| Agilizar más rápido la atención al pueblo en especial al sector rural por su lejura. Gracias por la Atención. | El Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana culmino el proceso de consultoria CCD-RPCFO-003-2022, mismo que sirvió para realizar la reingeniería de procesos permitiendo agilizar la entrega de los documentos a la ciudadanía del Cantón. | | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE3/INF-CUMP-PS2022.pdf |

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

| MEDIOS DE VERIFICACIÓN | No. DE MEDIOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | NOMBRE DE MEDIO | MONTO | MINUTOS |
|------------------------|---------------|---|---|--|--|-----------------|-------|---------|
| Radio | 0 | 0% | 0% | 0% | NO APLICA | 0 | 0 | 0 |
| Prensa | 0 | 0% | 0% | 0% | NO APLICA | 0 | 0 | 0 |
| Televisión | 0 | 0% | 0% | 0% | NO APLICA | 0 | 0 | 0 |
| Medios digitales | 0 | 0% | 0% | 0% | NO APLICA | 0 | 0 | 0 |

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

| MECANISMOS ADOPTADOS | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|---------------|---|
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | https://registroporellana.gob.ec/lotaipdocs/ |
| PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP | SI | https://www.registroporellana.gob.ec/LOTAIP/2023/INF-CUMP-LOTAIP2023.pdf |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

| TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA) | DESCRIPCIÓN | PRESUPUESTO PLANIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|--|-------------------------|-----------------------|---|
| META | EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA AUTÓNOMA DE EXCELENCIA QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD JURÍDICA CON LAS INSCRIPCIONES Y CERTIFICACIONES DE ACTOS Y CONTRATOS DE PROPIEDAD Y MERCANTIL QUE LA LEY EXIGE O PERMITE A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN CRONOLÓGICA, PERSONAL Y REAL EN BENEFICIO DE LOS USUARIOS. | 539.053.06 | 517.554.32 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE0/APB-PR2023.pdf |

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

| TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO | % EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA |
|---|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 539.053.06 | 504.053.06 | 500.754.32 | 35.000.00 | 16.800.00 | 96.01 |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

| TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA) | ESTADO ACTUAL | | | | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|---|
| | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados | |
| ÍNFIMA CUANTÍA, | 8 | 36151.44 | 8 | 36151.44 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE0/PC-INF-2023.pdf |
| CONSULTORIA | 1 | 16800.00 | 1 | 16800.00 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE0/PC-CONS-2023.pdf |
| COTIZACIÓN, | 22 | 66409.83 | 22 | 66409.83 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE0/PC-COTZ-2023.pdf |
| CATÁLOGO ELECTRÓNICO, | 1 | 39995.20 | 1 | 39995.20 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE0/PC-CATG-2023.pdf |
| ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, | 11 | 10752.00 | 11 | 10752.00 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE0/PC-ARRDM-2023.pdf |
| SEGUROS, | 2 | 2900.66 | 2 | 2900.66 | https://www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE0/PC-SGRS-2023.pdf |
| OTRAS, | 81 | 72,948.93 | 81 | 72,948.93 | www.registroporellana.gob.ec/RENDICION/2023/FASE0/PC-OTRS- |

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

| TIPO | BIEN | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|-----------------------|---------|-------------|--|
| DONACIONES REALIZADAS | NINGUNA | 0 | NO APLICA |
| ENAJENACIÓN | NINGUNA | 0 | NO APLICA |
| EXPROPIACIONES | NINGUNA | 0 | NO APLICA |
| DONACIONES RECIBIDAS | NINGUNA | 0 | NO APLICA |
| NINGUNA | NINGUNA | 0 | NO APLICA |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA | NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO | % DE CUMPLIMIENTO DE LAS | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|---|--------------------------------|--------------------------|---------------|--|
| CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO. | S/N | S/N | 0 | S/N | NO APLICA |
| SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| DEFENSORÍA DEL PUEBLO. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |
| NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES | S/N | S/N | | S/N | NO APLICA |